

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 15 de Febrero de 1904

Núm. 20

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLÍCASE LOS
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... » 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración.

Muelle núm. 8

SANTANDER

DIA 15.—LÚNES.—San Severo, presbítero, Santos Cástulo y Lúcio, mártires, San Faustino y Santa Jovita.

DIA 16.—MARTES.—S. Elias, S. Isaias, San Jeremias, San Julián y San Samuel.

LOS SIFONES

Comprendemos que no son muy apropiado estos días para tratar de asuntos tan serios como son todos aquellos que con la higiene se relacionan; pero como, en nuestras continuas arreas, no disfrutamos de la tregua que el Carnaval á todos concede, nos ocuparemos de la campaña higiénica que hace algunos días dió principio.

Transcurrido con exceso el plazo concedido á los propietarios para la instalación de sifones en los retretes, por orden de la Alcaldía la guardia municipal comenzó la inspección señalada en el bando publicado por el señor López Doriga en las postrimeras de su mando.

La inspección, como esperabamos, ha demostrado de modo evidente que los propietarios no hicieron caso alguno del bando que tan justos elogios valió al señor López Doriga.

La mayor parte de las casas de vecindad de las calles de Santa Clara, San José y Rupalacio, y de las cuestras del Hospital y Garmendia han sido denunciadas por no haber sifones en los retretes.

Ha sido tal el número de denuncias que se han registrado en las calles hasta ahora inspeccionadas, que seguramente de seguir así en el resto de la ciudad, resultará que tan solo un 10 por 100, eso echando por largo, de las casas de Santander se encontraran en debidas condiciones de higiene.

Como quiera que en diversos asuntos hemos visto más de una vez que cuando se generaliza la falta de cumplimiento de un bando, éste se olvida hasta por los mismos que tienen la obligación de hacerle cumplir, excitamos al digno Alcalde señor Martínez Fernández á que continúe la inspección comenzada, y castigue con todo rigor á los que se resistan á cumplir el bando que dictara el señor Lopez Doriga, en la seguridad de que procediendo así prestara á Santander uno de los más valiosos servicios, tan valioso como el de crear más centros de instrucción.

Ramillote Literario

CLARIDAD

A Clara, Claro le dió
en una clara mañana,

un besó por la ventana
y al punto le declaró:
—¿Me amas, Clara, como yo?
Y al ir á contestar Clara,
salió el padre con la vara
y al ta! Claro apaleó.
—Si te quiere Clara ó nó
ya te lo he dicho bien claro.
—Por Cristo, señor Amaro,
eso es más claro que yo.

Manuel Rochina.

DE SOCIEDAD

El viernes último se celebró en la capilla de la señora viuda de Herrera, en Cajo, la boda de la bella señorita María Martínez Guitián, hija del conocido comerciante de esta plaza don Ricardo Martínez Rodrigo, con el ilustrado farmacéutico don Domingo Merino.

El enlace fué bendecido por el muy ilustre señor don Vicente Muñoz, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Los novios, á quienes deseamos todo género de felicidades, salieron para Madrid y otras capitales.

Como era de esperar, el baile de etiqueta celebrado el viernes en los elegantes salones del Círculo de Recreo estuvo brillantísimo.

La fiesta se prolongó hasta la madrugada del sábado, sin decaer en animación y brillantez.

La rondalla *La Semifusa* recibió merecidas salvas de aplausos por el gusto con que ejecutó escogidos números de música.

EL CARNAVAL

Anteanoche, según costumbre, se reunieron frente al Ayuntamiento las comparsas y estudiantinas, cantando y tocando escogidas piezas.

Con este motivo la Plaza Vieja y las calles adyacentes estuvieron concurrendísimas, ofreciendo animado aspecto.

Entre las estudiantinas y comparsas que acudieron a la Plaza Vieja merecen especial mención la estudiantina *Tuna Montañesa* y *Los Críticos*.

El temporal reinante hizo que ayer apenas circularan máscaras por las calles.

Sin embargo, á pesar del frío y de la lluvia que dominó durante todo el día se hizo gran gasto de confetti.

Las tribunas fué imposible el ocuparlas, dado el viento que reinaba.

La rondalla *La Semifusa* estuvo ayer en casa de los señores de Quijano, desde donde se dirigieron al «Restaurant Cantábrico», en donde cenaron y ejecutaron algunos números de música de su escogido repertorio.

La aplaudida orquesta *La Clave* dió dos conciertos por tarde y noche en el Círculo de Recreo y Club de Regatas, respectivamente.

Hoy llegará á esta capital la rondalla del *Orfeón Píctano*, procedente de Torrelavega, en donde pasó el día de ayer.

Si el temporal cede un poco, hoy será un día en que abundarán las máscaras, la animación y... el confetti y serpentinas.

NUEVA MONTAÑA

(CONCLUSIÓN)

Obligaciones.—Lo ilimitado de la confianza que los señores accionistas dispensaron

al Consejo en la Junta extraordinaria de 20 de enero de 1902, ha forzado, en justa correspondencia, á proceder muy despacio en la negociación de las obligaciones hipotecarias creadas en aquella Junta, y por ello y por lo hondo de la crisis económica que ha afligido después á esta y á las principales plazas del No te, no se decidió hasta la primavera la colocación de 8.000 de tales títulos, los cuales se subastaron en 18 de abril al tipo de 88 por 100, y produjeron líquidas, deducidos gastos de corretaje, comisión, etcétera y la bonificación del cupón casi vencido de 30 de junio, pesetas 3.455.259,87 de las que solo quedaron disponibles á Nueva Montaña 52.652 05, puesto que 3.402.607,82 tuvieron que dedicarse á solventar las deudas contraídas; pero á pesar de lo exiguo de tal remanente, y aun patentizándose cada día más los apremios y necesidades que los señores accionistas previeron al crear las obligaciones ante las exigencias de nuestro magno negocio, que sabido es que no puede lograrse cumplidamente de momento y sin emplear paulatinamente en él hasta muchos millones de pesetas, se ha seguido sin sacar á la venta los otros 8.000 títulos, hipotecarios, prefiriendo hasta obtener de ellos, en las circunstancias económicas de Santander y de las capitales vecinas, el mismo resultado de las anteriores, el no escasear sacrificios ni rechazar combinación que allegaran recursos y permitieran, como han permitido, mientras se aproveche, si es posible, el instante de negociar prudentemente las citadas obligaciones restantes proseguir nuestras obras: auxiliares, complementarias y suplementarias, y, juntamente con el regular funcionamiento de nuestra fábrica, continuar realizando los proyectos de dicha Junta extraordinaria.

Cuentas.—Y en éstas, en el adjunto Balance, se ven traducidas á números estas afirmaciones, ó resulta los capitales del año que acaba de pasar, pues aparte de lo que él dice respecto á la indicada negociación de las 8.000 obligaciones y á los compromisos que ha traído el no venderse todavía las otras 8.000, debe notarse en él, comparándole con el del año anterior: 1.º que la cuenta de fábrica, construcciones y maquinaria ha aumentado en pesetas 1.403.217 12 por haberse liquidado definitivamente los contratos de los señores Oruña, Compañía Thomson Houston, Sociedad Ahlemeyer y La Maquinista Terrestre y Marítima, así como por haberse ejecutado diversas obras en las eras de colada, de carbones y minerales, en la conducción de aguas del interior de la fábrica, en el muelle de la antedársena de Maliaño, en los medios de descarga del mismo y en las vías y edificios accesorios de la Isla del Oleo, además de haberse comprado 30 vagones para el servicio del muelle; 2.º que la cuenta de minas ha aumentado en pesetas 365.283,40, no sólo porque se ha satisfecho un año más de cánones y contribuciones de las que tiene arrendadas la Sociedad, sino porque ha tenido que gastarse según contrato, 24.346,07 en los sondeos de las de Mata, se han adquirido todas las herramientas, aparatos y utensilios de sus almacenes, y se han invertido pesetas 182.332,75 en los indicados trabajos de nuestro ferrocarril, en acopio de materiales y balasto para este año y en el arreglo de algunas incidencias de la expropiación; 3.º que la cuenta lingote, tasado con toda exactitud, con relación á los precios corrientes y á los convenidos y á las condiciones ordinarias de venta, representa 1.308.708,29 pesetas, lo cual viene á suponer solo el 38,6 por 100 del total producido; y 4.º y último, que á pesar de todos los inconvenientes y dificultades con que ha habido que luchar y de haber aparecido en el mercado en las circunstancias más desventajosas, se ha alcanzado, cubierto todo gasto y compromiso, la utilidad de 4.529,95 pesetas, que arroja la cuenta de pérdidas y ganancias; muy pequeñas ciertamente, y que no basta naturalmente para autorizar el reparto de ningún dividendo, pero que es, en su pequeñez, en este primer año y tan malo para tantas industrias, prueba concluyente

de las fuerzas de Nueva Montaña é indicio seguro de su lisonjero porvenir.

Por todo lo cual, y con toda la confianza en él que los tiempos y las circunstancias permiten tener á este Consejo, á despecho de inconscientes pesimismo y de juicios precipitados, se cree el mismo con algún derecho—al someter, en conclusión, dicho Balance y esta Memoria explicativa á la aprobación de la Junta general, y al aprovechar este momento para dedicar á los señores accionistas el debido tributo de cortesía,—para reclamar de todos cuantos oigan ó lean, hasta de los que ningún interés directo tienen en Nueva Montaña, que estudiando bien lo que ella ha emprendido y comparando con lo que otros no alcanzaron solamente por nacer, vean si es completamente aventurado anunciar como no muy lejano ya el día en que todo lo nuestro marche con completo desembarazo hacia los beneficios que se desean, puesto que hay que tomar muy en cuenta que ya principiámos 1904 teniendo contratados suministros de mucha importancia; que se han de seguir afirmando, asegurándolas de veras, las economías conseguidas, en los últimos meses, en la recepción de primeras materias; que es forzoso que den ya su resultado las activas, mediatas gestiones que han venido haciéndose para llevar nuestro lingote hasta puntos en que no se sabía que existiera la fábrica de la Isla del Oleo; que todavía no se ha probado el poder de la Central Eléctrica, con su derivado más importante, el proyectado tranvía de Molledo al Astillero, para cuya mejor ejecución se compró el Urbano de Santander, que viene cubriendo sus gastos sin dificultad; y en fin, que en cuanto se recojan los frutos de los sacrificios que cuestan hoy las minas y el ferrocarril tantas veces nombrados en nuestras Memorias, se llegará á producir el lingote en condiciones que proporcionen positivas utilidades, fáciles de aumentar cuando se extienda el mercado y pueda ponerse en marcha el segundo horno alto con la correspondiente batería de los de cok.

TRIBUNALES

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana:

Día 16.—Del Juzgado de Villacarriedo contra Miguel Barquín, por lesiones; abogado, señor Sainz Terreros; procurador, señor Ingelmo.

Día 18.—Del Juzgado de Ramales contra Gervasio Aja y otro, por lesiones; abogado, señor Linares; procurador, señor Bascones.

Día 18.—Del Juzgado de Castro contra Marcelino Marinero, por lesiones; abogado, señor Agüero; procurador, señor Ingelmo.

Día 19.—Del Juzgado de Santander contra Emilio Puente, por falso testimonio; abogado, señor Obregón; procurador, señor Ruano.

Día 19.—Del Juzgado de Santander contra Victor Barruse, por hurto; abogado, señor Meana; procurador, señor Corral.

Día 20.—Del Juzgado de Santander contra Juan Luciano López, por lesiones; abogado, señor Botín; procurador, señor Ríos.

Día 20.—Del Juzgado de Santander contra Primo Pardo, por lesiones; abogado, señor Acha; procurador, señor Cué.

Antonio Alonso Trujillo, procesado por hurto, ha sido condenado por conformidad de las partes á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

A Francisca Pruneda Pereda, procesada por lesiones, le ha sido impuesto un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 30 pesetas y costas.

Claudio Toribio Rodríguez Ibañez, ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas, abonándole la prisión provisional.

Anteayer se vió la causa seguida por el Juzgado de esta capita contra Angela Mazo Lezcano y otros dos, acusados de hurto. El Fiscal pidió dos meses y un día de arresto para dos de las procesadas y la absolución para otra. Las defensas solicitaron la absolución.

PUBLICACIONES

Bien puede vanagloriarse la importante casa editorial de los Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, del servicio que está prestando á la cultura nacional con su excelente colección de Manuales-Soler. El último publicado es el referente á las *Plantas Medicinales*, obra del distinguido doctor don Blas Lázaro é Ibiza, catedrático de Botánica Descriptiva en la Universidad Central.

Tiene esta obra á vulgarizar un género de conocimientos que desde los tiempos más antiguos es objeto de constante aplicación y de los que no existe ningún tratado popular en español. Inclúyese en este de que nos ocupamos, las especies vegetales de nuestro país que ejercen acción verdaderamente medicinal y aquellas que, perteneciendo á flores exóticas, ofrecen hoy mayor interés. Indícanse los nombres vulgares y científicos, los caracteres distintivos, la época de floración, el área de vegetación y las virtudes medicinales de cada especie.

Dado el carácter de este género de obras, el Manual *Plantas Medicinales* está escrito en un lenguaje lo menos técnico posible, fácil de comprender aun por las personas no iniciadas en las ciencias naturales y médicas. Figura también al principio de la obra un brevísimo vocabulario que expresa claramente la significación de las contadas voces técnicas que no ha sido posible eliminar.

El Manual está escrito en forma de diccionario, ordenado con arreglo á los nombres vulgares de las especies, disposición práctica que permite hallar fácilmente los datos correspondientes á una planta determinada. Al texto acompañan numerosas figuras intercaladas que facilitan notablemente el reconocimiento de las especies importantes.

Reune, pues, todas las condiciones que puede hacerle recomendable al público y útil para toda persona ilustrada ó curiosa. De venta en todas las librerías al precio de 2'50 pesetas.

Puede adquirirse el cuaderno 32 de las *Obras poéticas de Campoamor*, que se dan á luz con la esplendidez y economía con que ha planteado su *Biblioteca de Grandes Autores* el editor don Luis Tasso, de Barcelona.

Los dos pliegos de 16 páginas que lo componen van acompañados de artística lámina original, siendo 15 céntimos el costo de cada cuaderno.

Abastecimiento de aguas

El sábado celebró Junta general ordinaria de accionistas la Sociedad Anónima para el Abastecimiento de aguas.

En la Junta fué leída y aprobada la Memoria, así como el balance de cuentas.

El estado de la Sociedad es tan satisfactorio, según de la misma Memoria se desprende, que el Consejo de Administración propuso, y así se acordó, distribuir otro dividendo del 3 por 100, que con el ya repartido, á cuenta de los beneficios, hace el 6 por 100 como producto de la actualidad.

La falta de espacio nos impide ocuparnos con mas detención de la Memoria, de la que hemos recibido un ejemplar, que agradecemos.

MILITARES

La parte dispositiva del proyecto de reorganización de servicios leído el miércoles en el Congreso por el general Lineras, dice así: Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para introducir las siguientes modificaciones orgánicas en los servicios de su departamento.

a) Reorganización del ministerio de la Guerra, creando el Estado Mayor Central del Ejército.

b) Idem del Consejo Supremo de Guerra y Marina, refiriendo además sus dos fiscalías en una sola á cargo de un fiscal, general de división, que tendrá á sus órdenes personal militar y del Cuerpo jurídico.

c) Supresión de la Junta consultiva de guerra.
d) Creación de una Dirección general de la cría caballar y remonta.
e) Idem de una Inspección general de establecimientos de instrucción y de industria militar.
f) Reorganización de los establecimientos de instrucción militar, creando el Colegio general.

g) Organización de los Cuerpos de ejército y servicios que con ellos se relacionan.
h) Reorganización de las tropas, zonas de reclutamiento y reservas.

Art. 2.º Se autoriza asimismo, y con el propio objeto, al ministro de la Guerra para que dentro del crédito de 146.527.252,43 pesetas concedido para los gastos de su departamento durante el año económico actual, pueda ordenar las transferencias que sean necesarias de los capítulos y artículos de dicho presupuesto en que haya reducción de gastos por consecuencia de la reorganización de servicios á aquellos en que resulten aumentos por igual causa; ampliándose en 378.000 pesetas el total crédito antes expresado, para completar la cantidad de pesetas 146.905.252,43 á que ascenderán en junto durante el corriente año las obligaciones de la Sección cuarta, ministerio de la Guerra, con las reformas á que se refiere el art. 1.º de esta ley.

Antes de la revista de marzo se concederá licencia á los individuos que hay en filas con treinta y seis meses de servicio.

También para esa fecha es de creer que reciban licencia todos ó parte de los de 1901, que no la hayan disfrutado aún.

De los 692 reclutas de esta Zona que han sido llamados á filas, se incorporaran desde luego 402 en la forma siguiente:

Al Regimiento Infantería de Cuenca, 60; al de Cantabria, 23; al 13.º Montado, 30; al 2.º de Montaña, 15; al 6.º Batallón de Plaza, 30; al primer Regimiento de Zapadores Minadores, 12; al Regimiento de Pontoneros, 2; al de Telégrafos, 2; al Batallón de Ferrocarriles, 3; á la Compañía de Aerostación, 1; á la Brigada Tropas de Administración Militar, 16.

Salvavidas terrestre

A ningún buque de pasajeros ni de emigrantes le es permitido salir del puerto sin llevar á bordo cierto número de salvavidas, consistentes en petos de corcho, cinturones y otros aparatos. Toda persona prudente, estando en tierra, debiera igualmente tener la precaución de tener á mano un aparato de salvación en el caso de un repentino naufragio en la salud. Escalofríos, resfriados y toses necesitan inmediata atención. Si usted tiene alguna duda sobre la clase de resfriado que ha tomado, piense que puede ser de esos con que empieza la consunción. En este caso, la *Emulsión Scott* es un salvavidas para la consunción y demás enfermedades pulmonares, y la razón es simplemente que los componentes de la *Emulsión Scott*, como son: puro aceite de hígado de bacalao, puros hipofosfitos de cal y sosa y pura glicerina, sirven de salvavidas, venciendo las olas tempestuosas de la enfermedad.

La *Emulsión Scott*, para el desgaste de las membranas, hace sólidas las carnes, hace el sistema inviolable á futuros ataques; en una palabra, es un salvavidas terrestre.

Soliciten en las farmacias nuestros frascos de *Emulsión* con los envoltorios llevando nuestra marca de fábrica: el pescador cargando el pescado.

Cualquiera

que deba tomar el

Aceite de Hígado de Bacalao

se regocijará de saber que

existe uno absolutamente puro, sin sabor desagradable, sin olor repugnante.

Todos los médicos saben que ese progreso de la ciencia moderna lo ha realizado la

Emulsión Scott

Las personas delicadas ó de estómago sensitivo que no pueden tolerar el aceite, absorben, digieren y asimilan

LA EMULSIÓN SCOTT DULCE como la LECHE.

AVISO.—Exíjase la legítima EMULSIÓN SCOTT con la marca de fábrica: un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Recházese toda imitación ó sustitución que por la mayor parte son hechas con aceite de ballena sin ninguna propiedad medicinal.

Frascos de muestra serán enviados gratis contra 70 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

TEATRO

La segunda representación de la tragedia *Cyrano de Bergerac* atrajo bastante público al teatro la noche del sábado.

El señor González confirmó una vez más sus notables dotes artísticas en la interpretación del difícil papel de *Cyrano*.

La señorita Valdivia estuvo muy bien, y acertó ísimos los señores Gómez, Bassó y Estrella.

El público tributó nutridas salvas de aplausos durante la representación de la hermosa obra.

Ayer se representaron el juguete de don José Estremera *La cuerda floja*, en el que fueron muy aplaudidas la señorita Ordóñez, y la comedia de Blasco *El baile de la condesa*, en la que se distinguió la señorita Valdivia.

La señorita Rodríguez y los señores González, Estrella y Gómez recibieron también muchos y merecidos aplausos.

Esta noche se pondrá en escena la chistosa comedia de Emilio Mario (hijo), *El libre cambio*.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Alcaldía de Peñarrubia se ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de las escuelas de aquel término municipal, y por la de Rasines el presupuesto de la escuela de Ojibar.

Informados por el Alcalde de las Rozas se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos de las escuelas públicas de Llano y Las Rozas.

CRONICA

LOCALES

Ha sido remitida al señor Gobernador civil, á petición del diputado señor Zorrilla, certificación del acta de la sesión celebrada el día 1.º por la Comisión provincial, por considerar que dicha sesión no se celebró con arreglo á lo que dispone la ley provincial.

El día 21 del corriente daran principio los exámenes de aspirantes á agentes de la guardia municipal.

Los aspirantes habrán de reunir las siguientes condiciones: ser mayores de 23 años y no exceder de 45; tener la estatura mínima de 1,677 milímetros; no haber sufrido condena por ninguna clase de delito; ser natural de este término municipal ó llevar en él más de dos años de residencia.

Por sus padres y algunos otros vecinos de Monte, fué conducida el viernes por la tarde á la Casa de Socorro, una niña de 19 meses, llamada Carmen Cartas Sanchez, que había tenido la desgracia de producirse gravísimas quemaduras.

No se sabe como ocurrió el accidente, pues según manifestó su padre, él se hallaba en el huer o trabajando, y la madre que salió un momento de la casa á lavar unas ropas, dejó á la niña sentada en una silla y al volver se la encontró envuelta en llamas y enseguida acudió en su auxilio, sofocando el fuego cubriéndola con algunas ropas.

Se cree que saltaron al vestido chispas del fogón y otros decían que era posible que se hubiera caído sobre la lumbre.

La niña estaba bastante delicada de salud. Reconocida en la Casa de Socorro se la apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en el vientre y manos y de tercero en ambas piernas.

En estado gravísimo se la trasladó nuevamente al pueblo de Monte.

Segun datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de enero fué el siguiente:

Nacimientos, 176.
Natalidad por 1.000 habitantes 3,15.
Defunciones, 129, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 1; viruela, 5; gripe, 2; tuberculosis, 12, enfermedades del sistema nervioso, 13; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 48; idem del digestivo, 8; idem del genito urinario, 1; septima puerperal y otros accidentes puerperales, 1; senectud, 5; muertes violentas, 1; otras enfermedades,

32, resultando una mortalidad de 2,31 por 1.000 habitantes.

Instruido en el ministerio de la Gobernación el oportuno expediente, con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Pablo María Martínez, director gerente de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, contra la providencia de este Gobierno que autorizó el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para 1904, sin que él se consignase la suma de 35.000 pesetas, que en concepto de subvención debe percibir la aludida Sociedad durante el año expresado, se ha acordado conceder un plazo de 20 días para que las artes interesadas puedan alegar y presentar los documentos y justificantes que consideren conducentes á su derecho.

La Alcaldía anuncia para el miércoles próximo la subasta de la madera resultante de la corta de los árboles del camino Alto de Miranda á los Hoteles de Aparicio, en el Sardinero.

La madera está presupuestada en la cantidad de 305 55 pesetas.

En el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, se reunió anteayer la Junta de Sanidad.

Entre los acuerdos tomados, figura el de declarar útil á la salud pública el manantial Las Verdidas.

Ha sido nombrado jefe de la guardia municipal don Pedro Blanco Calvo, primer teniente de Carabineros retirado.

El sábado entro en este puerto de arriba da forzosa el cañonero *Nueva España*.

Ayer, á las ocho de la mañana, se celebró la sesión de quintas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores del Campo, San Martín, Orallo, Díaz, Gutiérrez Vélez, González, Ruiz Gómez, Revilla y un señor teniente de la Zona de reclutamiento.

Como el número de mozos que entraban en sorteo ascendía á 551, la sesión fué algo larga, terminándose ya muy cerca de las doce.

En el acto del sorteo no se presentó protesta alguna.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, ha comenzado el Consejo de guerra que ha de juzgar á dos individuos por desacato á la guardia civil.

Ayer entró en este puerto el trasatlántico francés *Saint Germain*, que se hizo á la mar por la tarde.

También zarpó el trasatlántico español *Ciudad de Cádiz*.

PROVINCIALES

En el Ayuntamiento de Camaleño se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 1550 pesetas.

Puede solicitarse en el término de quince días.

El señor Gobernador ha ordenado á los Alcaldes que en el menor plazo posible remitan á esta Junta provincial de Beneficencia, una relación de las instituciones de Beneficencia, que se hallen establecidas en sus respectivos distritos, á fin de poder rectificar la estadística general de Fundaciones benéficas de la provincia.

Los datos que deberán remitir son los siguientes: nombre, objeto y fecha de la creación de la fundación, pueblo y establecimiento donde radique y que reciba, ó deba recibir sus beneficios, nombre de los fundadores y de sus actuales administradores, capital de la fundación, expresando la renta anual que produzca y si se cumplen los cargos de la fundación.

Ha fallecido en el pueblo de Matamorosa el respetable anciano don Miguel de Hoyos, padre del ilustre catedrático y publicista don Luís de Hoyos Sanz, director del Instituto general y técnico de Toledo.

El señor de Hoyos Sanz, así como á toda la distinguida familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Soleriano, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Puede solicitarse en el término de veintidías.

En Cicero, según escriben de Santoña, ocurrió anteayer un sensible suceso. Pasa por allí el cable de conducción de energía eléctrica que tiene su central en Udalla y suministra luz á Santoña. Por los temporales de estos días, se cayeron algunos postes y los cables estaban en el suelo. Pasaron por allí las hermanas Elvira y Enriqueta García. La primera saltó sin tocar el cable, pero la otra le agarró para separarle y quedó muerta instantáneamente. Enriqueta comenzó á gritar pidiendo auxilio. Acudió un niño de diez años, llamado Luis Cicero, hijo del vecino Ramiro Cicero. El niño trató de separar los alambres, recibiendo la corriente y quedando muerto en el acto. Acudió el padre del niño, que procuró sacar á la criatura de entre los cables, pero desistió al sentir los efectos de la corriente, que le pusieron en grave riesgo.

Los vecinos del pueblo están consternadísimos.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Potes, don Florentino Sacristán, Juez municipal que ha sido de San Sebastián.

Por el ministerio de Agricultura se ha denegado á don Carlos Escalante, maestro de Quijas (Reocín) el auxilio que solicitó para la creación y sostenimiento de un Museo escolar agrícola.

Se funda aquella determinación en que no existiera en presupuesto cantidad consignada con dicho objeto.

En la Colegiata de Santillana se ha cometido un robo. Se han llevado los ladrones una multitud de valiosos objetos, todos muy apreciados por su antigüedad y por su mérito artístico. No se trata de un robo con violencia ó escalo, pues parece que no se ha advertido ninguna señal de fractura en las puertas. Los objetos desaparecidos, son de plata, y su peso se calcula de diez á catorce arrobas. Han sido robados dos incensarios, tres platillos, seis candelabros, dos bandejas de plata repujada, una cruz parroquial, dos ciriales, dos crismas, tres cálices, un collar guarnecido de aljófar, una lámpara repujada, una cruz de plata cincelada, una custodia, siete cálices, dos porta paces, una caja de filigrana, un aitre con hisopo, dos copones grandes y uno pequeño; otro cáliz con platillo, vinajeras y campanilla; otro platillo con vinajeras, dos campanillas labradas, dos candeleros, una cruz pequeña, seis barras de plata, del palio, una palmatoria, de plata y dos cetros de estilo gótico.

El Gobernador civil señor Pérez Moso en cuanto tuvo noticia del robo dió las oportunas órdenes para hallar á los autores del mismo.

Ayer fué conducido á Torrelavega, a la disposición del juez de instrucción, el detenido Elías González Zuazo, que perseguido por Julian Pacheco se dió á la fuga en Requejada. Hoy serán conducidos también á Torrelavega los detenidos, por sospechosos, Ramón Serrano Alonso, sacristán de Santa Lucía, y su cuñado Desiderio Alonso Millán.

Ayer el juez de instrucción, señor de las Heras, dispuso que se practicasen algunas nuevas diligencias.

Se supone que los ladrones, valiéndose de llaves, penetraron en la Colegiata á media noche. En uno de los peldaños de la escalinata dejaron algún saco de paja de trigo, pues se encontró allí la señal. Solo forzaron uno de los candados de la puerta de la sacristía. Hay el detalle de que con las llaves que encontraron en la sacristía abrieron solamente los cajones donde había objetos de plata, y no se detuvieron á abrir los que contenían objetos de menos valor. Las alhajas debieron empaquetarlas en sacos de paja. Se supone que no se llevaron el frontal del altar mayor porque les faltó tiempo. Se han advertido indicios de que cerca de la Colegiata esperaba á los malhechores un carro, en el cual condujeron los efectos robados.

Anteayer mañana apareció muerto en el portal de su casa, el vecino de Cieza don Narciso Alonso Polanco, de 85 años, padre político del Juez municipal de aquel Ayuntamiento don Antonio Pedraza.

Como el cadáver presentaba algunas erosiones, producidas sin duda, por la caída, por si pudiera tratarse de una muerte violenta, el Juez municipal puso el hecho en conocimiento del Juez municipal de Torrelavega.

Según parece, se comprobó que la muerte había sido natural.

GENERALES

Ha terminado ya definitivamente en Gijón la huelga de marineros.

Los huelguistas, en vista de que el conflicto se prolongaba demasiado y no se hallaban en muy buenas condiciones de resistencia, acordaron en una reunión volver todos al trabajo.

La cosecha total de cereales en el mundo, se calcula que ha sido inferior, durante el año 1903, en más de 35 millones de hectolitros a la de 1903.

Del 13 al 16 de septiembre próximo se celebrará en Viena el Congreso biennial convocado por la Unión Internacional de Tranvías y Caminos de hierro.

EFEMÉRIDES TIPOGRAFICAS

1520 — Jerónimo Emser, célebre adversario de Lutero, parece ser el promotor de la Tipografía en Dresde (Alemania) y el primer tipógrafo Wolfgang Hæckel. El título del primer libro impreso es: *Hier: Emsers bedingung auff Luters ersen widerspruch.*

1534.— Algunos bibliógrafos fijan la fecha de la introducción de la Imprenta en Cuenca en 1539; pero existe una obra impresa en 1534 titulada *Devotissima esposicion sobre el psalmo miserere mei deus.*

TELEGRAMAS

Madrid 16

Esta mañana á las diez se ha celebrado en la Presidencia Consejo de ministros.

Se aprobaron los asuntos siguientes: subasta para la adquisición de una máquina; conceder varios indultos de pena de muerte en el ramo de guerra; un plan de estudios de obras para 1904; un expediente de subasta de materiales para construcción de un laboratorio en la escuela de minas.

También se acordó admitir á siete guardias marinas del Perú para que puedan navegar en los barcos de nuestra escuadra y sometidos á nuestras ordenanzas, atendiendo á lo solicitado por el Presidente de aquella República.

También se aprobó la distribución de fondos de este mes.

Dicen de Roma que S. S. reformará en breve la constitución y estatutos de las Ordenes religiosas, aboliendo los votos perpetuos de las monjas.

Dicen de París que ha sido firmado un convenio franco-siamés.

El Carnaval se presenta desanimado. El día amaneció nublado y no tardó en comenzar á llover con insistencia.

Además corre fuerte viento que hace más desagradable el día.

Con este motivo se ha suspendido el festival anunciado para esta tarde y en este momento se están fijando los carteles, con el anuncio de la suspensión.

Por las calles se ha visto alguna que otra estudiante, pero hay todavía poca animación.

Comunican de París que el Gobierno francés se adherirá al acuerdo de las potencias, para garantizar la neutralidad de China con motivo del conflicto ruso-japonés.

Ha sido elegido senador por las Sociedades Económicas de Valencia el marqués de Vivel.

Comunican de Atenas que ha dado á luz la princesa real de Grecia una hermosa niña.

En Valencia han sido detenidas por diversos motivos dieciocho máscaras.

Dícese que el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha presentado la dimisión.

Han llegado ha Barcelona los diputados á Cortes señores Zulueta, Rusñol, Sala y Maluquer.

Hoy han celebrado un banquete los celadores de minas para solemnizar la creación del Cuerpo de este nombre.

Presidió la mesa, el exdirector general

de Agricultura y redactor del *Imparcial* don Julio Burell.

Se pronunciaron muchos brindis, haciendo votos por la prosperidad del nuevo Cuerpo.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
ocio gerente que fué de La Villa de Suances
Calle Hernan...és (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

PROBADO EL COGNAC DOMECCO de Santander.

D estilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a Alisis.

PARIS 1900

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

S, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

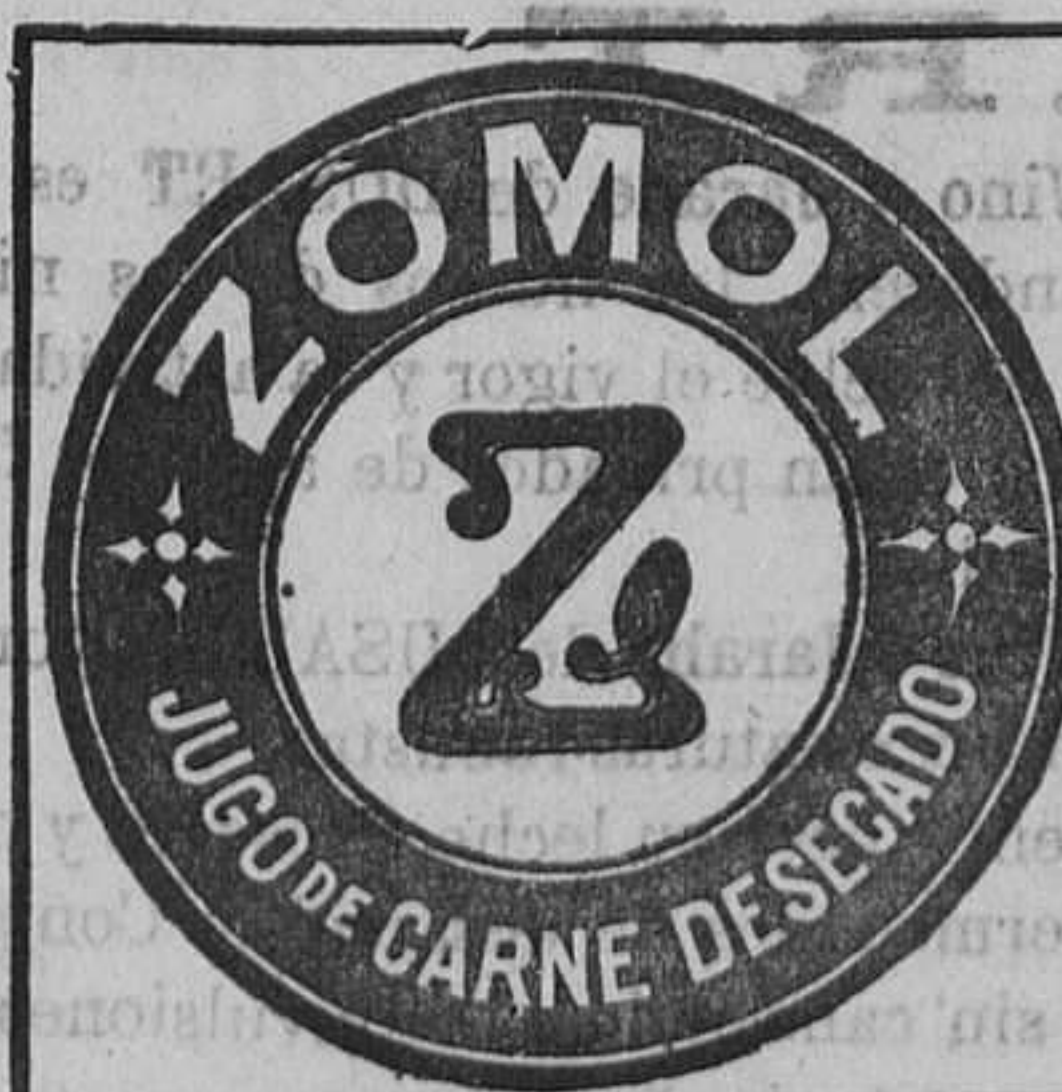
ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLORÓISIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'00 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana y 4'30 tarde y sale a las 12'25 y 7'30 tarde.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 y 4'50 tarde; sale, 11'15 mañana y 2'25 tarde.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 8'30, Correo 15'15.
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 10.
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 8'27. — Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'55, 11'30, 14'45 y 17'45.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'40, 11'50, 14'50 y 17'35.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.
 Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 7'40, 12'50 y 17'00.
 Salidas de Bilbao, a las 7'15 correo, 12'15 correo y 5'10.
 Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'25. De Marrón: a las 9'12.
 Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'36, 10'21, 12'23, 15'08, y 19'20.
 Salidas de Solares, a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'50.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Coliáres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Muelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8'33, 11'25, 14'23 correo y 17'57.
 Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'25, 1'40 y 17'57.
 Llegadas a Ontaneda: 10'18, 13'11, 16'00 correo y 19'32.
 Llegadas a Santander: 9'27 correo, 13'12, 16'27 y 19'33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.


APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias




VINODE PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

EL AIBAF SERDNA

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo (Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino o Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

COMPANIA COLONIAL




C^{IA} COLONIAL

CAFÉS

CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 02 MADRID



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

IDIOMA INGLÉS EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.